

MAÑANA DIARIO DE

REDACTORES: RAFAEL VILLEGAS - ELOY TRUQUE *

* Administrador: JUAN A. CASTRO h.

AÑO I.

San José de Costa Rica, Viernes 28 de Octubre de 1910

NUMERO 60

Almanaque Bailly

á la Librería Española de María v. de Lines

Rústica vale 75 céntimos empastado un colón

MANUFACTURA DE CALZADO de José Mª. Castillo

Apartado 457

Tiene siempre un gran surtido de calzado de todas clases.

Liberales descuentos y magnificas ventajas á los comerciantes

La especialidad de la casa es la importación de excelentes

Materiales EXTRANJEROS

NACIONAL

Per atender personalmente á trabajos agrícolas había descuidado en parte la industria que hace algún tiempo tengo de cigarros, puros y cigarrillos, pero terminados aquellos, le doy ahora un nuevo impulso á la elaboración de los artículos que el público conoce, pero de esta vez, muy mejorados, perfecta mano de obra, y excelente materia prima; tal es así, que puedo ofrecer: Conchas especiales iguales á las que se importan de Jamaica. Suplico á mi clientela tenga por verdad lo que dejo dicho, y prueben que quedarán satisfechos.—Eloy González Frías.

JULIO FONSECA

Lecciones de Piano y Armonia 👀 🛰

Terrenos en venta

En la costa atlantica, á inmediaciones del ferrocarril, vende magnificos lotes de terreno

Ricardo Mora F.

Corredor Jurado y Comisionista

Limòn, Setiembre 1910

¿Quiere conservar su salud?

coma el sabroso pan de la renombrada panadería

"La Josefina"

Alberto Odio

J. Cas tro Méndez

Cable MENDEZ Correo 462

Oficina, Avenida Central E. n.º 105 en seguida del Aguila de Oro

Recibe en comisión toda clase de mercaderas, muebles, fincas, etc. para la venta en privado ó al remato.

Se hace cargo de pedir á Europa y E. U. de América, toda clase de articulos,—[Compra y venta de letras y oro exportable. — Se encarga del arriendo y subarriendo de casas, fincas, etc. — De practicar liquidaciones, peritago, remates y certificaciones por averías.— De la presentación y retiro de documentos públicos al Registro de la Propiedad. — De la compra y remisión de viveres, licores y mercaderías en general, para los Comisariatos y Haciendas, de la República.— Del desalmasenaje de mercaderías de Aduana y Faquetes Postales.— De la rotulación y circulación de invitaciones para matrimonios, entierros etc. y de toda comisión por pequeña que Sea.

TARIFA MÓDICA

BARATILLO PERMANENTE DE

JOSÉ AVILES (a) Valbuena.

El Baratillo más conocido hoy en San José Avenida Central, frente al mercado

Koberg & Echandi

Enseguida del Banco Anglo



La Tienda de don Narciso

situada frente al Palacio Nacional, tiene gran surtido de mercaderías de buena calidad, frescas y baratas Para el pueblo, sobre todo, hay artículos de uso corrriente y de precio que no admite regateos.

Si su zapatoro no puede hacerle calzado que no le mal-trate; si su pie está siempre dolorido, tiene callos y no es bien configurado, puede Ud. dejar de sufrir inmediatamente que le modele su pie en yeso, y por este modelo le haga un par-de hormas con todos sus detalles, las cuales entregará á su zapatero, y él le dará calzado que no le debe maltratar nuncs. Este trabajo lo garantizo, pues tengo 18 años de prácti-ca en el oficio.

Solo empleo maderas finas y fuertes, y las formas son al gusto del interesado.

Se reciben órdenes en la zapatería de den Ramón Soto H., frente á la Iglesia del Carmen, San Jose

J. E. Ramirez

Sastrería Española GREGORIO EXPÓSITO

Deseando realizar las mercaderías existentes para dar campo á los nuevos pedidos que me están por llegar, aviso á mis clientes que he determinado confeccionar los vestidos á precios más bajos que lo de costumbre.

Es oportuno no desaprovechar esta ventaja

LA BOTA DE ORO

Tienda de calzado—Venta por mayor y al menudeo Se hacen calzado á la medida del estilo que se desee

AUGUSTO MONGALO

Esquina N. E. de la plaza de la Merced

Modernista

POLVORERO ESPAÑOL

EÁBRIGA DE JUGUETES FOSFÓRIGOS Calle 12 Sur-100 varas al Sur de la Merced nueva.

El Acorazado Oriente

ACORAZADO quiere decir blindado, fuerte, inexpugnable. Tales son las condiciones del excelente calzado que fabrica la casa Bertheau & C.º quienes han introducido recientemente grandes reformas en su Fábrica, y cuentan con un competente Maestro, por lo cual pueden hacerse cargo de cualquier trabajo de medida, á completa satisfacción del

Invitamos al público á nuestro grandes talleres. Garantizamos prontitud y esmero.

Bertheau & Co.

La Sastreria de Gonzalo Artavia

llama á Ud. la atención y á las personas de buen gusto.

Calle Central, 175 varas al Sur de la Catedral

El tráfico comercial y el servicio aduanero

La prensa diaria de la semana anterior nos ha venido sorprendiendo con cargos más ó menos fundados al servicio cargos más ó menos fundados al servicio aduanero, y hasta con excusas disonantes y faltas de lógica que alguien, oculto hajo el seudônimo «XX», dirigió á los importadores signorantes ó que pretenden serlo», los cuales por su humildad ó pequeñez de operaciones, no pertenecen al ALTO COMERCIO.

¡Como si para protestar no tuvieran igual derecho los de arriba que los de a-

hajo! Sin meternos á refutar los conceptos Sin meternos á refutar los conceptos de «XX» venimos á poner los puntos sobre las íes, permitiéndonos indicar al Gobierno la necesidad de romper con toda rutina, y de establecer un servicio de carga y descarga que en manera alguna pueda ser alterado por empresas particulares que, como es natural, atenderán de preferencia los intereses propios, máxime cuando estos son constituidos por frutas frescas, que por su magnitud y naturaleza requieren justamente, atennaturaleza requieren justamente, atención especial.

y naturaleza requieren justamente, atención especial.

En tal virtud, no es del caso discutir si
la NORTHERN RAILWAY COMPANY,
es parte integrante de la UNITED
FRUIT COMPANY, ó si es una Companía diferente; lo que debemos poner en
discusión y con urgencia es, la manera
de hacer cesar las irregularidades anotadas en el servicio aduanero, á fin de
que el público que paga, (ALTO y BAJO)
sea servido con la eficacia y tratado con
la cortesia á que tiene derecho.

He aquí nuestro proyecto:
Construir un muelle fiscal dotado de
gruas movidas á vapor, y vías paralelas
de ferrocarril que faciliten el acarreo de
las mercancias, del muelle al almacén.
El Gobierno proveerá locomotora, mate-

El Gobierno proveerá locomotora, material rodante y personal técnico y práctico, que dependerá del Administrador de la Aduana.

A dicho muelle atracarán forzosamente todos los buques que arriben al puerto con mercancías por descargar; pu-diendo, una vez concluida la descarga, retirarse con rumbo al muelle particular donde se halle el cargamento que han de recibir con destino al exterior. 2º Edificar almacenes inmediatos al Muelle Fiscal con la capacidad suficiente

Muclic Fiscal con la capacidad suficiente para que las mercancias descargadas y confrontadas con el manifiesto puedan ser almacenadas con separación de marcas, número y cantidad de bultos correspondientes á cada consignatario por cada buque. Tal separación permitirá una identificación fácil de los bultos que deban desalmacenarse previo reconocimiento y pago de derechos.

mento y pago de derechos.

3º Diariamente serán confrontados y almacenados todos los bultos descargados por los buques; con excepción de las materias explosivas inflamables ó corrosivas que ocuparan lugar especial fuera de almacenes, bajo la vigilancia del Resguardo. Debe prohibirse en absolute la redistricta de receiva de la configuración de l luto la práctica viciosa de constituir los carros de ferrocarril en almacenes fiscaso pretexto de que no hay cabida en

el Almacén de la Aduana.

4º Los manifiestos del cargamento 4º Los manificstos del cargamento otorgados por los Capitanes ó consignatarios de buques, serán en la contabilidad de almacenes el comprobante de ingreso, y el de egreso lo formarán los recibos otorgados por los consignatarios de mercancias en cada caso de desalmacenaje. 5º Cada aduana tendrá organizadas las cuadrillas de peones necesarios para el almacenaje y desalmacenaje de los bultos; cuidando de que en el personal aludido haya temperancia y honradez pa-

ra mayor seguridad del buen servicio público.

6°. Los salarios que tales cuadrillas devenguen serán cubiertos por los con-signatarios de las mercancías, de conformidad con una tarifa especial creada al efecto. En la formación de esta tarifa se consultará al Comercio por ser el principal interesado.

7.9 Para la mayor claridad y economía de tiempo en el despacho de almacenes y en la Contabilidad de la Aduana, se hace indispensable que el Gobierno proniba el desalmacenaje parcial de mer-cancías consignadas á una misma firma por un mismo buque. La experiencia a-conseja que cada consignatario DEBE SACAR EL TOTAL correspondiente á cada buque en obvio de tiempo y dificul-tades. De este modo los almacenes del Cabiagno, santirán foriamento pero la Gobierno servirán únicamente para lo que fueron creados, y dispondrán por lo mismo de mayor espacio para colocar nuevos cargamentos, en bien del servicio público.

Concluimos excitando al Gobierno a que por vía de equidad, dé plazos prudentes no menores de dos meses, siempre que haya de modificar alguna cuota de la tarifa de importación, à fin de que el Comercio no resulte perjudicado, y sepa á qué atenerse.

Nada más que dos palabras

Elección de Magistrado

En este momento acabamos de leer la prensa local, y por ella nos informamos del criterio que tienen algunas personas sobre este delicado asunto.

Vamos à escribir à la carrera nada màs que dos paiabras; por ello se comprendera que hemos de ser demasiado breves.

Por el artículo 125 de la Carta Fundamental, se establece que la elección de Magistrados se hará en uma de las fires primeras sesiones ordinarias que cetebre el Congreso, dos años después de inicitado el periodo del Presidente de la República. lo cual debe entenderse cuando se trata del nombramiento de la Corte Suprema de Justicia, en masa, si asi puede decirse, es decir, de todos los Magistrados.

Por el 127 del mismo Código político se determina el modo de llenar los faltas de los Magistrados; y en realidad, basta leer la parte final de esa disposición que habita de las vacantes que ocurran para el conocimienta de un neropció o por lapso que no tlegue a 15 días, aunque después declare que ocuando se trata de reemplazar a un Magistrado por esa término (quince días) é por más tiempo, la Corte elegira al Conjuez que deba Henar la falta-, para comprender facilmente que la ley se concreta à las faltas temporates.

Importa poco para fundamentar la tesis que defendemos, que en el primer caso se haga uso de la suerte y en el segundo de la elección.

La ley se ocupa en ambas ocasiones de dias, y quando más, de un térnito retatico,

La ley se ocupa en ambas ocasiones de dias, y cuando más, de un término relativo, al referirse al término mayor de quince dias con la expresión o por más tiempo.

con la expresión o por más tiempo.

La Constitución contiene aigo interesante sobre este punto, que bien puede servir aqui de comparación, ya que la analogia desempeña tan buen papel en la interpretación de las leyes, y se vera deque modo establece la diferencia entre fattas temporates y fattas absolutas.

Faltas temporates.—*Articulo 102.—Atribuciones del Poder Ejecutivo: inciso 1, c.—Llamar para ejercer la Presidencia, en las faltas temporates, al Designado que estime conveniente—s.

Faltas absolutas.—"Artículo 100.—Guando

por muerte, renuncia û oira causa (por ejemplo incapacidad física ó moral, artículo 73, inciso lercero) vacare la Presidencia de la República, los Designados, por el orden de su nominación, entraran à ejercerta por lodo el tiempo que fatte para concluirse el periodo presidencia.

Luego, la falta de que se trata es absoluta y debe levarse al Congreso, pues la Corte (que no siempre discute cientificamente un punto de derecho) no tiene más atribución que cubrir esa vacante de una manera provisional. El nombramiento definiantivo corresponde à la Camara, resolviendo con anelación sobre la incapacidad del Magistrado que deja el puesto, pues creemos, si la memoria no nos es infici que esto es lo que sucode; que tal rosa se lleve à cabo en las sesiones extraordinarias no significa nada, toda vez que se hace à moquesta del Ejecutivo. Apues que? no veis que los dos compadres signen la peler?

La pràctica en contrario, no es lo mismo que la razón científica.

Un pasaje de una noveia de Victor Hugo no puede juzgarse lo propio que una ley. El que es bueno para lo primero puede no servito para lo segundo; y la memoria que muchas veces se presenta felix en algunos oradores, es un gran obstaculo para el desarrollo del juicio —

Y los principios de hermenantica logal dehen evolucionar de igualmodo que se trasforma nuestra cultura. El quettismo no nos haria percer? Pues bien, mientras la letra no se oponga, demos à las leyes una interpretación que esté más en armonía con la jurisprudencia universal, y el país se irá reponiendo patilatinamente de algunas de vuestras faltas; joddo bien, señores Magistrados!

Manuel N. Fernández

Reforma que se impone

Repetidas veces hemos presenciado el improbo trabajo que hacen los empleados del Departamento de Certificados, y es este el notivo que nos mueve à consignar estas ineas, para que la equidad y la justicia tengan sanción y se apliquen en debida forma. Hay en esa oficina tres empleados que trabajan sin más descanso que en las horas de comer; trabajan todo el día y parte de la noche, yandose muchas veces à las diez ú ouce p., m.

comer; trabajan todo ei ma y parte ac ia noche, yéndose muchas veces à las diez û once p., m.

Para ellos no hay domingo ni dias festivos para descansar como todos los empleados de oficinas publicas. Su trabajo es continuo, muy delicado y de mucha responsabilida, pues allí se reciben, y se remiten a diario pequeñas y fuertes cantidades que deben tratarse con sumo cuidado, ya para que no puedan rezagarse por olvido alguno, ya para no entregarias a un cualquiera que se presenta reclamandolas como suyas.

Hay más, y esto es más gravo aun: hemos visto que el publico sufre retardo en adquirri los distintos certificados que les pertencen, porque el mucho y perentorio trabajo de los empleados no les permit e despachar con la prontitud que es de desearse en las oficinas del gobierno.

Es, pues, de urgente necesidad, que en ese bepartamente se cree la plaza de otro empleado más, y se divida la Oficina en Interior y Exterior, aunque sea en el mismo local, tanto para facilitar mejor el trabajo como para que el público sea más hien servido y no haya quejas por la demora en el despacho.

A este respecto tenemos que decir; que no

cho.

A este respecto tenemos que decir: que no alcanzamos la razón por que el señor birector de Correos y Telégrafos ha visto con indiferencia las deficiencias que dejamos apuntadas y no ha arreglado oportunamente, como debiera, el servicio de la Oficina de Centificado.

Certificacios. Certificacios. No dudamos que el señor Ministro del Ra-No dudamos que el señor Ministro del Rano dudados que el senor Ministro del Ra-mo, quien se precotipa por el buen servicio de sus subalternos y empleados de su depen-dencia, y porque el público no sufra debri-mento al obtener lo que le pertenece, orde-denará la creación de otro empleado auxi-liar para ese departamento y mandará divi-dir la Oficina como queda indicado.

(Hay firma responsable)

San José, octubre de 1909.

Unos observadores

'La Competencia" de Ramón Madrigal

ha abierto un gran baratillo de la-nas que acaban de llegar.

El bien y el mal

Inmensa responsabilidad la de los padres de familia que habiendo recibido de sus progenitores una educación cristiana, no saben o no quieron—á su vez—trasmitiria à sus hijos, legándoles con ella el mejor tesoro para su felicidad en la tierra.

Desgraciadamente existen individuos, padres y madres, que descuidan este deber sagrado y dejan a sus hijos en libertad de creer lo que se les antoje y de no sujetar sus acciones à ninguna ley, ni divina ni humana.

Padres de familia hay que miran con la más absoluta indiferencia el abuso que de la libertad hacen sus jóvenes hijos, y aun los alientan en sus empresas amorosas y viciosas, en una edad en que no deberían pensar sino en sus juegos inocentes ó en sus labores escolares.

De ese abusos de libertad y de los errores que él apareja, no son responsables ni la ninez inocente ni la inexperta juventud: la responsabilidad recae toda, con su espantosa pesadumbre, sobre padres tan indolentes como ineplos.

Qué culpa pueden tener los jóvenes mal dirigidos ó mal aconsejados!

Por el camino del Mat toman, pues, las personas que no saben educar a sus hijos, y que en vez de inculcarles buenos principios los empujan por la pondiente de la incredujidad y del delito.

Si los hijos llegan à perderse, si al fin van à parar à una Penitonciaria, no serán ellos lan criminales como sus padres, announdo dostos gocen del crédito de personas ejemplares en la sociedad.

Por esto el problema más serio y más dificil de resolver con acierto, es el que se expresa en estas cinco palabras:

LA EDUCACIÓN DE LA FAMILIA!

Si la madre tiene un gran fondo de religiosidad, y sabo—por lo mismo—ajustar todos
los actos de su vida, así en el coiden doméstico como el social, à los más severos
principios de la moral, su acción respecto de
sus hijos, sobre todo respecto de sus hijos,
será relativamente facil, porque la madre
virtuosa constituye un dechado que los hijos
se complacen en initar, pues instintivamente
ven en el la fuente de su crédito, el mejor
blasón de su nombre.

Las minas por su caracter docil y sumiso,
por su libertad mas restringida, no presentan las difoultades propias de los hijos varones. Ellas viven siempre adheridas à la madre, llevan vida de hogar, mientras que sus
hermanos sienen una tendencia irresistible à
la calle, à luscar à sus amigos y ya se
sabe cuânto peligno encierran las relaciones
de los malos amigos, cuân funestos son para
los jovencios los ejemplos de estos, sus palabras inmorales, sus blasfemias . . . Deber primordial de los padres es, por consiguiente, prevenir à sus hijos sobre los grandes peligros que los amenazan cuando empiezan à hacer uso de su libertad.

Pero antes de estas advertencias el buen
padre debe hacer ver à su hijo el enemigo
más temible con quien tiene que combatir en
su primera juventud, y aun en el resto de su
vida: su propio yó. Debe preveniro contra
sus paiones, enseñarle a dominarlas, à
truntar siempre de ellas.

Deben ser tan oportunas estas prèvencines, que cuand o den
piecen à manifestarse en el joven, este se
encuentre ya proparado con las armas de
los buenos consejos paternales y de las buenas lecturas, para salirles al encuentro, diciendoles en el fondo de su corazón: alto ahil
El honor de otros hogures es sagrado, y mi
cuerpo es también sagrado.

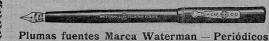
No tocar lo que no es mio, sino cuando a
su debido tiempo sea mio, ni caré mi propio cuerpo. Quiero evitarme la deshoma y
evitarsela à otros, quero conservar sana mi
salud, ciara mi inteligencia y vigorosa mi
energia fisica para entrar con éxito satisfactorio en las batallas de la vida.

"A LOS AGRICULTORES"

J. ALFREDO QUIROS Alto de la Estación al Atlantico

Surtido permanente en objetos de escritorio, papelería y utiles para escuelas.





de Moda-Suscriciones á Revistas extrajeras

Sociedad Librera de Costa Rica frente al Palacio Nacional CALLE DEL CORREO

Sociedad Nacional de Agricultura

Por las notas que reprodujimos ayer en este diario—una de la Sociedad Nacional de Agricultura á sus miembros, á la prensa y al público en general, y otra del Presidente actual de dicha Sociedad, el caballero don Federico Peralta, á los Municipios de la República—habrán comprendido nuestros lectores la importante transformación que se ha efectuado en la organización y funcionamiento de aquel instituto de fomento agricola.

Su anterior organización no respondía, en verdad, al carácter extensamente popular que debe ser constitutivo esencial de

en verdad, al carácter extensamente popular que debe ser constitutivo esencial de una Sociedad de este género; y, sin embargo, debemos reconocer en justicia que aun así, con la defectuosa organización que tuvo en sus principios, y con los tropiezos consiguientes á toda labor de ensayo. la Sociedad Nacional de Agricultura dió muy apreciables resultados, que ya hemos tenido ocasión de palpar en la agricultura y en la ganadería. Así nos lo demostraron las exposiciones que celebró aquella Sociedad en esta capital, y los experimentos que hizo en sus campos de cultivo.

El paso que se ha dado ahora para reorganizarla será de incalculables resultados. El decreto emitido por el Soberano Congreso el día 27 de setiembre y sancionado el mismo día por el Poder Ejecutivo, hace de la Sociedad Nacional de Agricultura de la Sociedad Nacional de Agricultura una institución absolutamente popular, pues que para ser miembro de ella basta ser presentado y aceptado en una reunión ordinaria, sin que se exija cuota alguna de admisión. Es la puerta abierta á todos los que deseen entrar à tomar parte en la-bores que tienen por objeto el bien común

y el enriquecimiento de la Patria; es una llamada al patriotismo de todos, para que lleguen, sin sacrificios de ningún género y sin llevar otro contingente que el de su bvena voluntad, á colaborar en obra eminentemente meritoria y necesaria de levantar á Costa Rica á la altura de prosperidad en que deseamos verla, y á que estimos moralmente obligados á llevarla.

Por el decreto á que se ha hecho referencia, la Sociedad Nacional de Agricultura quede como una rama del Ministerio de Fomento, dando así intervención inmediata y directa al Poder Ejecutivo en el manejo económico de ella y en la ejecu

diata y directa al Poder Ejecutivo en el manejo económico de ella y en la ejecución de sus resoluciones. Equivale esto á la creación de una Cartera de Agricultura, á la cual queda adscrita aquella Sociedad, la que por lo mismo ganará en adelante en vigor y en facilidades para sus medios de acción.

de acción.

Nos complacemos en ver que hasta ahora el Gobierno tiene puesta su principal atención en procurar el fomento de la riqueza pública, en mejorar el estado actual de la ya creada y aumentarla con nuevos veneros de producción, y que á ello consagra lo más de su tiempo y la mayor parte de sus recursos. Con ese empeño, manenido por cuatro años, nos habrá de sorprender la transformación que experimentará el país en ese corto espacio de tiemposa transformación que representará biesa con esta transformación que representará biesa con esta transformación que representará biesa con esta con Esa transformación que representará bie-nestar y holgura para todos los costarri-censes, la veremos todos, aun los que ya tenemos por delante, y muy próxima qui-zá, la cancelación final de nuestra cuenta con el tiempo.

RAFAEL VILLEGAS.

Se necesita de la Monarquía y el Rey sólo quiere amigos; quiere y anhela el bien de la Patria».

Washington, 25.—La prensa dice:
Al medio da llegó el Presidente Taft á bordo del buque-escuela «Sarmiento», a-compañado del Secretario Knox, General Wood de Winthrop, Subsecretario Marina, Subsecretario de Guerra, Mr. Berrett, y los edecanes Palmer y Butde, marina y milicia respectivamente.

Fueron recibidos por el Comandante Fliess, Almirante Domecia García y el Encargado Villegas.

La banda ejecutó el himno americano, en medio de 21 cañonazos.

en medio de 21 cañonazos.

Los oficiales y cadetes presentaron sus respetos al Presidente Taft.

Visitó los varios departamentos del «Sarmiento» acompañado del Comandante

«Sarmento» acompando del Conandante y demás oficiales.

El buque estaba embanderado y adornado con muchisimas plantas y flores.

Los brindis fueron cordialisimos, diciendo Mr. Taft:

«Me siento complacido de que sea art

gentino el primer buque de guerra extran-jero que visita un Presidente de los Esta-dos Unidos. Me siento feliz por hallarme dos Unidos. Me siento teniz por nanarine en territorio argentino, por cuyo gobierno y pueblo, el de los Estados Unidos siente especial simpatia y admiración. Brindo por su gran prosperidad». Después el Almirante Domecia García

dijo entre otras cosas, que el «Sarmiento» había reccrido 260,000 millas. Los brindis de Fliess y Villegas fueron

cordialisimos.

La banda tocó escogidas piezas de su re-

periorio.
Seguidamente llegó la señora de Taft,
los embajadores de Francia y México, Ministros de Costa Rica y Honduras, Encargado de Negocios de Chile y el Perú, secretario de la embajada italiana, muchos oficiales superiores del ejército y marina ame-ricana, altas autoridades y varias familias distinguidas.

ricana, attas autoritades y distinguidas.

Taít se retiró muy satisfecho.
Se le hicieron honores con salvas, /
La recepción fué brillantisima, talvez la más linda que haya habido a bordo de un buque de guerra extranjero.
El representante de «La Prensa» y su familia fueron invitados, poniéndole éste à Fliess el siguiente telegrama: «Muy agradecido por su amable invitación; lamento no poder asistir; hago votos por la gloriosa bandera que ostenta el «Presidente Sarmiento» y porque todo el mundo sea testigo de la grandeza y prosperidad de la República Argentina; deseo toda clase de felicidad al Secretario, Comandante y oficialidad».

Cables

Buenos Aires, 25 .- El Presidente ha de-Buenos Aires, 25.—El Presidente ha de-clarado enfáticamente que no permitirá dentro del territorio la organización de bandas revolucionarias del Uruguay. La policía aprehendió un carro con ar-mas, cuyas cajas estaban dirigidas á Con-cepctón, en Entre Rios, cerca de la fronte-ra

Despachos de Montevideo dicen que una banda de revolucionarios quiso pasar la frontera, en un lugar cerca del Rivera, pero que fueron rechazados y regresaron al Brasil. Ha sido nombrado Ministro en París el

Ha sido nombrado Ministro en Paris el señor Enrique Rodríguez Larreta.

Se toman grandes precauciones à causa de que entre los pasajeros del «Uruguay» habia à bordo uno con cólera. Los pasajeros de tercera clase de este barco dicen que y bordo del vapor «Manaos» han ocurrido algunos caosa. Se les ha ordenado cuarentena.

cuarentena.

Buenos Aires, 25.—Fonseca acaba de llegar á bordo del acorazado «Sao Paulo». Fué recibido por los señores Ministros, en representación del señor Presidente, con honores militares. Las celles estaban embanderadas y el pueblo lo vivava.

Valencia, 25.—Ek Alcalde de la ciudad odsequió á los Reyes con un gran banquete de 120 cubiertos en el palacio municipal de la Exposición.

Canalejas inauguró el curso académico

Canalejas inauguró el curso académico

jurídico.

Sc cantó el himno nacional por la ju-

ventud.

Canalejas dijo en su discurso que esa juventud era la esperanza de la patria; se declaró espiritualista, enemigo de la pena de muerte.

El público entusiasmado lo vivó Los Reyes visitaron la escuadra y cuar-teles, recibiéndoseles con gran entusiasmo y celebrándoles con champaña, Tanto el Rey como Canalejas abrazaron á varios oficiales, quienes los ovaciona-

ron.
Tánger, 25.—Maghesen se muestra preocupado y desconfía de las negociaciones,
pues el Moku no tiene confíanza en el éxito, recordando el fracaso de Nuaza.
Las noticias de Tetuán causan alarma
por la concentración de refuerzos en Ceu-

Melilla, 25.—Se extinguió el incendio de Hispani, hundiéndose en tres brazos de agua.

En la mesana flamea el pabellón.

Los pasajeros se salvaron, pero sc cree

dificil hacer lo mismo con la carga. Lisboa, 25.—Se cree que la renta anual del Rey Manuel es de 25,000 libras anua-

les.

Los diarios de la capital afirman que el Gobierno tiene pruebas de que la Reina Amelia había gestionado en el sentido de que langlaterra interviniera en caso de que estallara la revolución.

Huelgan 8000 carreteros.

Huelgan 8000 carreteros.
El Gobierno les ha asegurado transportes, comestibles y combustibles.
Magdeburgo, 25.—El teniente Montt cayó de un aeroplano de Wright, muriendo instantáneamente.
La causa fué que el motor sufrió alguna variación, cayendo el aeroplano junto con él.

él.

Toler estableció el record alemán en la aviación, pues voló tres horas diez minutos y once segundos, siendo este el segundo aeroplano de su construcción.

Nueva York, 25.—La huelga de obreros en Lisboa se considera como una desgracia, en los momentos en que todos se esfuerzan por armonizar los elementos divergentes con el fin de sostener la República.

Bruselas, 25.—Se han tomado grandes recauciones con motivo de la llegada del

Hay en las calles diez mil soldados ali-

neados.
El Kaiser y su comitiva fueron recibidos en la estación por el Rey y la Reina.
Gran muchedumbre aclamaba al Kaiser.
La prensa llama la atención al incidente

de que el Kaiser jamás devolvió la visita al

de que el Kaiser jamas devolvió la visita di Rey Leopoldo. Berlin, 25.—Se cree que después de visi-tar el Kaiser Bélgica, el siguiente será á Fallieres en la primavera.

Los socialistas han adoptado una resolu-ción de simpatía hacia los alemanes opri-midos por el militarismo. París, 25.—El Presidente Fallieres y sus Ministros están constantemente resguarda-

Ministros estan constantente resguarda-dos, debido á la circular de los anarquis-tas en la cual condenan á muerte á los Mi-nistros por haber tomado participación en el tribunal que declaró convictos á algunos individuos cuyos miembros se encuentran entre los huelguistas de los ferrocarriles.

Valencia, 25.—Contestando Canalejas á un Redactor, dijo: «El Rey estuvo en los cuarteles, que son el simbolo de la fuerza.

Estuvo en la Audiencia, que es el símbolo de la justicia.

Estuvo en la Universidad, que es el simbolo de las ciencias.

El Rey, como nosotros, es joven, gue-rrero, amante de la Patria, aqui donde ca-da pecho late por la rebeldía.

Bastarse á si mismo

Deliera ser ésta unagran aspiración de aque llos à quienes sonrie el porvenir, así como es una necesidad en los que viven del producto de sus manos.

Nadie ha visto todavía el dia de mañana, é ignora los secretos que el tiempo pueda prepararle.

El hombre ha nacido para trabajar, como el rático para volar.

El hombre in accido para trabajar, como el pájaro para volar.

Si el trabajo es una pena que nos ha sido impuesta, también es una expiación y una felicidad. El es antidoto del vicio que siempre debe combatires: la causa del bienestar y el instrumento de la dicha.

Preparese, pues, cada cual para las vi-cisitudes de la vida, aunque el presente le

cisitudes de la vida, aunque el presente le sea generoso.

«Sois pobres y teneis hijos? Acostumbradlos desde temprano à ser útiles en algo à si
mismos y à su familia. La miseria no se atreverà à entrar en la casa donde se trabala;
los hàbitos de laboriosidad serán el escudo
de mejor temple que pueden prepararse para luchar con ventaja contra las múltiples
necesidades de la vida cuando ellas son impariosas.

necessidades de la vida cuando ellas son imperiosas.

¿Sois ricos y vuestros hijos no necesitan recurrir al trabajo para vivir?

A pesar de todas las riquezas de que puedan disponer, la ley del trabajo es universal y nadie debe rechazarla.

La ociosidad es madre de todos los vicios: verdad tan antigna como esta otra: cuesta más mantener un vicio que criar a dos hijos jos. Placeres, juegos, diversiones, serán

Placeues, juegos, diversiones, serán la ocupación fdel desocupado. 17 quién podría calcular hasta dónde llegan-sus exigencias? Dejémonos de soñar despiertos. El trabajo, y no solo el trabajo intelectual, sino el mismo trabajo físico, conviene á todos, con las limitaciones del caso.

Bajo qué cielo se deslizarà mañana nuestra existencia, a qué senderos nos veremos obligados à seguir?

Carlo Magno, siendo dueño de un gran imperio, hacta aprender à sus hijos el traba-

jo de manos, y à los que le pedían razón de ello respondía: «Lo primero, porque hay que huir de la ociosidod; y, por otra parle, como nada pue-de asegurarnos contra los reveses de la suer-te, si alguna vez llegan à probar una fortuna adversa, tendrán modo de subvenir à sus ne-cesidades».

:Oué enseñanza y qué previsión!

No se dará LA RÁFAGA

Sabemos de buena fuente que el señor Presidente de la República rehusó anoche su permiso para la representación de aquella pieza inmoral en nuestro Teatro.

Merece el Jefe del Estado las felicitaciones de la huena sociedad por haber rechazado la solicitud que se le presentó—firmada por varias personas—(no sabemos quienes) para que diese un paso en faiso, que no otra cosa significa aconsejarle que consienta en actos que ofenden el pudor y la delicadeza de personas bien educadas.

Una limosna

Con permiso don Eloy, Aquí me cuelo en su casa, Solicitando un lugar Que me sirva de posada; solicitando un lugar Que me sirva de posada; Deseo no sea muy oculto, Aunque no sea en la sala; Con un pequeño rincon, Donde poner la almohada, Me coutento por ahora—Si, señor, y muchas gracias. Vengo con un mi violin, Para darle serenata A cualquier doctorcillo Que quiera meter la pata. Tengo también clarinete, Acordeon y una flauta, Sin faltar el gran violin Que va colgado à la espalda: Escoja C. instrumento Que más le guste, y lo carga, Yo me dejo mi violin, Y junto con la guitarra pe aquel confisçao Concho, Que también se las amarra, Armaremos mucha bulla, Armaremos la parranda, Para que bailen un poco Aquellos que les de gana.

Si Calsamiglia el jocoso,

Si Calsamiglia el jocoso, que más de mil se las calza, Fino y atento me diera Un poquito de su gracia, A los lectores de "El Sol" Les daria una ensalada (compuesta de algunas berzas (No son versos: patarata;) que llevase mucha sal (chile, rabano (canastos) Para poder refrescar pe este "Sol" las vivas llamas, que si bien calienta à unos A otros también abrasa.

Si me admite la propuesta
De aposentarme en su casa,
Como soy agradecido
Le digo quo – muchas gracias.
K. K. Ö.

(Hay firma,)

Notas de Alajuelita

Ante ayer hubo en esta una tan fuerte llu-via que las acequias salieron de cauce ha-ciendo intransitables las calles; el agua pe-

El domingo pròximo, en la noche, habra dende don Rafael Zuñiga un Rosario en cele-bración de San Rafael. Según se dice va a es-tar lucido y sobre todo muy concurrido; ven-dran gentes de los pueblecitos vecinos y las de este lugar demuestran mucho entusiasmo para asistir à dicho acto.

Ha establecido una panadería en este lu-gar don Guillermo Mora; que tenga mucha venta en su negocio.

I. H. M.

LA VALENCIANA DE CALISTO MADRIGAL

acaba de recibir un variado surtido ,de encajes, pasamanerías; cintas, trencillas de seda, corsets y toda clase de articulos de adornos

..... PRECIOS BAJOS

Imprenta Lines, San José

Pida usted las famosas cervezas de la Fábrica

la más pura PILSENER

-LA VICTORIA

y EXTRA

la mas sana

CURACION DE LA de las Almorranas

Remedio Rápido y Eficaz

Es un específico preparado por el señor Juan Vargas, de Cartago, en virtud de un secreto que ha obtenido resultados maravillosos, aun en casos en que la enfermedad se ha declarado rebelde á todo tratamiento científico.

Depósitos: En San José, «La Nueva Botica de San José» de Mariano Jiménez.—En Cartago: La Botica de Guier.

BREERS RESERVANTA DE SOMETIME

Aviso

Se alquila una casa grande y cómoda, con 8 cuartos, cocina, baño, etc., etc., y puerta de campo.— Construcción de horcones y bahareques; los tabi ques divisorios son de madera; situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Entenderse con

Nicolás F. Meza Cirnjano-Dentista

Nicolas F. Meza



Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos à sus clientes. Se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

= CONCAVAS=

Vendo barata mi finca de Cóncavas, situada á tres millas de la ciudad de Gartago, cerca de las poblaciones del Aguacaliente, San Rafael y el Paraiso, à orillas del río Aguacaliente y confinando con el camino de Orosi y Navarro. Consta de doscientas sesenta y tres manzanas de terreno, en un solo cuerpo, de las cuales hay ciento veinte sembradas de café y pastos de corte, unas cien de potreros de pastos criollos, y el resto de rastrojos, huertas y montes. Tiene unas minas de cobre y tres saltos de agua utilizables para dinamos. Clima; el de la ciudad de Cartago. Beneficio de café: deficiente. Ganado de cría y caballar: unas cien cabezas.

Mi hijo Féderico, residente en la finca, la mostrará á quien desce verla, y dará precio y condiciones. Ezequiel Guttérrez.

企業 LOTE

LOTE



A tres cuadras del Parque Central se vende uno grande, completamente seco, con agua y esquinero.

En la oficina de este diario, se informará.

José M.ª Viquez Zamora

Corredor Jurado y Agente de Negocios Judiciales Despacha por ahora en Heredia en su casa de habitación.

Espacio Disponible

BEJOS YAMUNI

Surtido permanente de géneros, cintas, encajes, artículos de fantasía y de lujo etc.

A los precios más bajos de la plaza

Lema: honradez y buen trato á nuestros clientes

Ebanistería y Carpinteria Moderna de JOSE URGELLÉS

Altares-Púlpitos-Confesionarios-Sillería-Cortinajes Gran Fábrica de Marcos

Muebles de todo estilo

Avenida 1a. Este-al lado de la Ferreteria de Rodriguez Sau José de Costa Rica

Se Alquilan

dos casas en buen punto grandes, cómodas

y muy baratas. Refaccionadas recientemente contra temblores.

Informarán en esta oficina

Dr. Marichal

CIRUIANO-DENTISTA

De las Universidades de la Habana y Co lombia, incorporado en la Facultad Mé dica de Costa Rica Hace todas las operaciones de la boce en su Gabinete Dontal Eléctrice, de

Oficina: Frento á la Casa de Sa lud del Dr. Teledo Ló

Espacio Disponible

Gran Fàbrica de Jabones de Teodoro Roiz

Depósito constante de los famosos jabones elaborados en esta casa. Abarrotes y licores al por mayor. Los precios más bajos en plaza.

AVISO

En la Calle 7.ª Norte, entre el Parque Morazan y Calle del Comercio se vende ó alquila una casa cómoda para una regular familia. Es céntrica, higienica, y sobretodo asegurada contra temblores, porque ha sido refaccionada completamente al estilo moderno.

En esta oficina informarán. San José, Setiembre 20 de 1910.

Espacio Disponible

Agentes de EL SOL

San José

Escasú

San Pedro del Mojón

San Ignacio Monte Redondo Guadalupe Alajuelita San Vicente San Isidro San Juan Cantón de Mora Santa María de Dota Santa Ana Puntarenas Liberia Nicoya San Mateo Atenas Orotina Mina Tres Amigos Limón Guápiles Turrialba Juan Viñas Pacayas Grecia San Roque Sarchi San Ramón Río 20. de Alajuela Cartago San Rafael, Cartago Dulce Nombre Tres Ríos Heredia

Santa Bárbara

Santo Domingo

S. Antonio de Belén S. Joaquín, Heredia S. Rafael de Heredia

Isidro de Heredia

Alajuela

Zarcero

Ofn.: frente á les buzones del Correo Adolfo Salas José J. Quirós Roberto Zeledón C. Roberto Zeledón C. Julián Salazar Ceferino Sánchez L. Emiliano Quirós Juan Soto G. José Rafael Araya Salvador Alpízar Marcelino Valverde Bernardo Montero Arturo Araya Joaquín Baldelomar Nacor Orozco Simeón María Mora Esmeraldo Salas Casimiro Víquez E. Marchena Armando Olivares Abel Matías Porras J. Aproniano Mata Jesús Gómez Lucas Ramírez Solano José Salguero José Salguero José Angel Alpizar Tulio Acosta Ricardo González José Manuel Ortiz E. Jorge Brenes Cipriano Solano Próspero Rodríguez Eduardo Chaverri Arturo Gómez Francisco Calvo M. Luis Sánchez Filadelfo González Federico Cambronero Alberto Bonilla Aquiles Moya Eduardo Villegas C. Emilio Moya Bejarano

SOLICITAMOS AGENTES

en los demás lugares de la República